

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.902

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos palabras y que sea de su exclusiva interés.

ECOS DE MADRID.

No se comprende que sean tan pocos los buenos novelistas en un país como el nuestro que tantos y tan interesantes asuntos ofrece de novela.

Sin contar las que podrían hacerse con lo que dan de sí las ciudades y aldeas, dignas todas de Balzac ó de Dickens, aquí está Madrid que por sí solo bastaría á sostener en activo servicio á una docena de Zolas.

Los actores no pueden ser al mismo tiempo espectadores: esto explica que se vendan pocos libros y mucho papel sellado.

En los últimos días han referido los periódicos capítulos de algunas de las muchas novelas sociales que se desarrollan en el misterio de la vida privada. Solo de vez en cuando, y por efecto de actos que caen bajo el dominio de la justicia ó por lo menos sirven de pasto al escándalo, uno de los apertivos más sabrosos, sabemos lo atareado que anda el diablo, como dirían nuestros venerables abuelos, si pudieran emitir su opinión sobre el presente estado de la sociedad.

Así como despierta la curiosidad y excita el apetito de los lectores el capítulo suelto de una novela reproducido en un periódico, obligándolos á comprarla; del mismo modo las noticias de la crónica escandalosa que reproduce la prensa, nos incitan á profundizar los misterios de la vida moderna en sus periodos de fermentación.

Hé aquí algunas de las páginas sueltas de este mal sano é interesante libro, que van trazando las pasiones y las necesidades en descubierta de la mísera humanidad.

— Saben ustedes la noticia? preguntaban antes de anoche diversas personas en distintos círculos.

- Qué ha ocurrido?
- Un escándalo mayúsculo.
- De veras?
- Si por cierto.
- Y quién es ella?
- Una bellísima y aristocrática dama...
- Casada?
- Por supuesto.
- La sorprendió el marido?
- Con su amante.
- Cosa rara!
- En efecto.
- Y cómo fué la escena?
- Ella se suponía en el Casino... todas las noches va y se retira tarde, tan tarde, que hay veces que entra en su casa con las primeras luces de la aurora.
- Circunstancia atenuante.
- Es verdad, una mujer bonita y social. Pues como iba diciendo, uno de los más íntimos amigos de su esposo so-

lía acompañarla... para que no se aburriera.

— Siempre lo mismo.
— Quién mejor que un amigo puede conocer el mejor medio de engañar á un amigo.
— Bien... ¿pero qué pasó?
— «Vamos á echar una cana al aire, dijo el seductor á su presunta víctima, porque según cuentan estaban en el periodo del asedio.» «No seas loco Fulanito...»
— ¿Quién era é?
— Se dice el pecado pero no se denuncia al pecador. Esperando lograr sus designios ofreció á la aburrida dama una distracción nueva, un placer desconocido para ella.

Hay en la antigua carretera de Aragón, hoy calle de Alsala, una fonda, próxima á la plaza de Toros, donde aseguran los aficionados á la vida alegre que se come muy bien y se cena mejor en unos gabinetes sumamente discretos. Creo que se llama la *Perla*, y parece en efecto que viene de parias á las enamoradas é ilegales parejas.

— Qué locura... salir de casa... ir á un sitio público donde podría hallar conocidos... de ningún modo!

Fausto se convirtió en Mefistófeles, y logró que Margarita ocupase un asiento á su lado en un coche de alquiler. Poco después, sentados á una mesa en uno de los gabinetes consabidos, la dama y el galán comenzaban á saborear unos ricos langostinos para hacer boca, cuando sonaron golpes en la puerta.

— ¿Quién es? preguntó el galán.
— Abran ustedes, miserables!
— ¡E!
— ¡Mi marido!
— Abran ustedes ó echo la puerta abajo.

— Abran ustedes á la autoridad, exclamó otra voz.
No hubo más remedio que franquear el paso, y en efecto, el marido acompañado de un inspector entró en el gabinete. Renunció á describir la escena para que cada cual se la represente á su gusto.

La pareja que esperaba ser feliz fué conducida á la prevención; pero se trataba de personas distinguidas, y refirieron los que se creían bien informados que ella fué á dormir á casa de sus padres y él á la suya. — El marido durmió solo.

Este capítulo hace desear conocer los anteriores y los que seguirán. Bah! nada, lágrimas de arrepentimiento, pruebas de inocencia material, perdón y olvido.

Pues la madrugada siguiente se presentó otra escena por el estilo en una calle del barrio del Hospicio.

Eran las seis, las sonoras luces del alba se reflejaban sobre los silencio-

sos edificios, y un marido á quien su mitad había anunciado la tarde anterior que iba á pasar la noche velando á una amiga enferma, se paseaba embozado en la capa hasta los ojos.

De pronto se oyó el ruido de un carruaje que se paraba delante de una puerta.

— ¡Alto! exclamó el marido cuando se abrió la portezuela, y terminó la frase llamando á una pareja de orden público, que advertida por él no estaba lejos.

Los guardias acudieron, y después de tomar nota de las señas, que dirigió el marido á la mujer, y de los improperios que regaló un caballero que la acompañaba, hizo que los guardias los llevaran bajo su responsabilidad á la prevención.

— Y todavía se habla de bodas? ¿Y hay quien se casa? preguntarán algunos.

Ya lo creo; pues no faltaba más. Todavía hay prosa en el mundo, todavía hay mujeres fieles y maridos buenos que forman matrimonios felices. Y por cierto que se anuncian muchas próximas uniones, sin contar la de la infanta doña Enliala, suspendida por la enfermedad que ha padecido, y de la que afortunadamente se ha repuesto.

Continúan ingeniosos los que quieren hacerse ricos. Ayer, sin ir mas lejos, llamó la atención del encargado de llevar al correo la correspondencia de la Secretaría del ministerio de la Gobernación un abultado paquete de cartas, todas con el sello de una de las direcciones del citado ministerio.

Las investigaciones practicadas demostraron que los porteros habían estado en la oficina y que las cartas eran de un conocido agente de negocios; el cual prometía con su cuenta y razón á las personas que en dicho centro tienen negocios pendientes, su pronto y favorable despacho.

Ya se vé... es tan cara la vida!
— Cada cual en su clase necesita adiciones á sus presupuestos.

El agente echó el anzuelo, el portero da la carnada... esta vez no han caído los peces, pero suelen caer.

El *archimillonario*, drama del señor Novo y Colson, estrenado en el Teatro de la Princesa, y que aún no he visto, ha inspirado á todos los críticos un coro de elogios, á pesar de lo cual añaden por vía de coda que el drama es mas simbólico que real. De todos modos despierta curiosidad, y el teatro se llena estas noches.

En el mismo teatro se ha representado el *Demi-monde* con una novedad. La

célebre actriz lusitana Lucinda Sinwas hablaba en portugués, y los demás le contestaban en castellano. Fué un espectáculo de lo que debió ser la torre de Babel. La escogida concurrencia que llenaba el lindo coliseo se divirtió mucho.

— Habremos de creerla.

La Moda, que en todo se mete, ha dispuesto que el mes de Marzo sea moda leer novelas. Así es que autores y editores guardan sus productos para arrojarlos al mercado en ese mes. Ya tres ó cuatro, del mayor interés y de los más estimados novelistas, esperan á que pase el Carnaval para sacar á luz sus libros.

Riverita, el *Taciturno*, *Magdalena*, *Los milloneros*: he aquí los títulos de algunas de las preparadas.

Dada la situación de muchas bolsas, es de esperar que la última sea la más buscada.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Recibimos algunos pormenores del robo intentado en el almacén de efectos estancados de Almería.

El gobernador, avisado, por una declaración, apostó en el interior del local fuerza de la guardia civil, el inspector de Orden público y algunos individuos de este cuerpo.

Entre ocho y nueve de la noche del 22, se acercó un hombre á la puerta de la oficina que da á la calle: rompió el candado y penetró en el local, donde estuvo un tiempo y á oscuras un buen rato, después de lo cual salió con un revólver en la mano, dió voces á varios individuos que se hallaban en el local, y disparó.

Encendieron una bujía los de Orden público, y al ver que el ladrón se dirigía á ellos, revólver en mano, le hicieron un disparo, penetrándole el proyectil bajo la tetilla izquierda, quedando muerto en el acto.

Se le ocuparon algunos sacos, una palanqueta y una faja. Era forastero.

— El 6 de Marzo seguramente, se verificará en la real capilla, y con la misma solemnidad religiosa que cuando se casó la infanta doña Paz con el príncipe de Baviera, la unión de la infanta doña Enliala con el infante don Antonio, que será bendecida por el cardenal fray Cesferino González, quien para la fecha fijada no habrá recibido aún la comunicación oficial de su traslación á la silla metropolitana de Sevilla.

— Cerca de 500 cartas de recomendación para destinos civiles en Cuba ha recibido el capitán general de aquella isla, señor Calleja.

— En una labor chilla se cometió un suicidio con circunstancias Despedido por el dueño, en vista de su mal estado, entró á servir en la finca legido. Al día siguiente de le echó de menos, hasta su cadáver en un pozo y siones. Alfaro ha sido presunto autor.

— Es curioso y lamentable que nos proporciona *El In* de Vigo:

«Las corrientes de emigración de Galicia á la América del Sur han variado por completo. Hace cuatro ó cinco años, cuando embarcaban en un vapor ciento ó mas pasajeros, apenas se veía que entre tantos hombres abandonase el país una ó dos mujeres; ahora sucede lo contrario: por cada 50 mujeres que embarcan, se ven solo dos ó cuatro hombres.»

Van niñas de dos y tres años, jovencillas de 12 y 14, y después siguiendo gradualmente hasta los 40.

Este cambio podrá ser menos perjudicial, pero de seguro es también menos decoroso.

— La Asociación de Navieros y Consignatarios, el gremio de Comerciantes, el Colegio de corredores de comercio, el Círculo de la Unión Mercantil, la Asociación de la marina mercante y el Círculo Ultramarino de Barcelona, han dirigido al Ministerio de Fomento una exposición de las bases que, en su concepto, se han de seguir para crear las Cámaras de Comercio y Consignatarios en España, y rogando que, en caso de ser autorizadas, se convenga en aquella plaza, en la Cámara de Comercio de Barcelona, las bases que se han de seguir para las relaciones económicas.

— La Junta popular de defensa del arsenal de la Carraca, establecida en San Fernando, acordó invitar al presidente de la Diputación de Cádiz para que convoque sin demora á la Junta provincial de defensa y se verifique una reunión magna, á fin de oponerse enérgicamente á la obstrucción de la boca Sur del Sancti Petri, cuyo proyecto considera aquella Junta funestísimo para la isla gaditana bajo los aspectos científico, militar y económico.

— En Bilbao se acaba de derribar un árbol por orden del Municipio, que era un verdadero monumento conmemorativo. El hermoso castaño de Indias del paseo del Arsenal, á que nos referimos, tenía de edad muy cerca de dos siglos. En su tronco ostentaba las huellas de las balas recibidas en los sitios de la invicta villa. Tanto escrita, por decirlo así, con caracteres de plomo, gran parte de la historia de las vicisitudes de Bilbao.

— 333 —

rrible, Amrru Kam Achah, el habitante de la torre del castillo, penetró en su casa. Su mirada era estraviada, y Catalina comprendió á seguida en aquel hombre el idiotismo ó la locura.
— ¿Eres la Cañizares? dijo aquel hombre sentándose.
— Sí, ¿qué te se ofrece?
— Necesito un filtro, una bebida, un veneno.
— ¿Tres oro bastante?
— Cuanto pidas, si con ello consigo lo que deseo; toma anticipado.
Y le arrojó una bolsa llena de oro sobre la falda, que Catalina Cañizares guardó indiferente.
No os he dicho que este era el apellido de Catalina, y por el cual todo el mundo la conocía.
— ¿Y para qué necesitais esa bebida? le respondió la Cañizares.
— Para que aquel individuo que la tome, no pueda por menos de sentir un inagotable deseo de amar á cualquiera.

— 339 —

— ¡Ah! eso vale mucho.
— Te he dicho que pidas cuanto quieras.
— Además debo advertirte una cosa.
— Habla.
— Puede ser muy bien que aquel que la tome, si no le produce el efecto apetecido antes de cumplirse las veintiocho horas después de haberla tomado, llegue á morir.
— ¡Ah, eso no! dijo el jorobado lanzando un rugido.
— Entonces, me es imposible, respondió la Cañizares.
— Invente, miserable. Entonces, ¿de qué te sirve tu fama?
— Tal vez pudiera remediarse.
— ¿Cómo?
— Si yo conozco la persona que lo ha de tomar, te lo podré decir.
— ¿No hay otro remedio?
— No.
El jorobado, después de un instante, pareció decidirse, y dijo:
— Bien, no importe; vente conmigo y conocerás esa persona.

— 342 —

que nos encontramos, decidida para conseguir su bienestar y tranquilidad, el de matar ella misma si fuese posible al jorobado de la torre.
Una cadena mas para ligar á Juan Colín con su existencia, era la de que este lo hiciera, y ya lo había acabado de conseguir.
Dadas, pues, tales explicaciones, sigamos nuestro relato.
Catalina Cañizares hemos dicho que subió á la torre donde se hallaba Amrru, dando vueltas precipitadas en su reducido espacio.
— Estoy mal, muy mal, y necesito no morirme, dijo el jorobado, continuando en sus vueltas y con voz desentonada y salvaje.
— ¿Qué es lo que quieres? añadió Catalina.
— Una bebida, un calmante que temple los latidos de mi corazón y las punzadas de mis sienes.
— Eso acabará pronto.
— ¡Ah, no! corre, corre; si tardaras me moriría.

— 335 —

— ¡Juro el martillo.
— Matando á Amrru, puedes salvar una víctima.
— ¡Doña Isabel! gritó Juan Colín fuera de sí.
Un agudo pero cortado silbido se escuchó entonces, y casi al mismo tiempo sucedió un sepulcral silencio. Catalina había desaparecido.

VIII.

Aquel agudo pero cortado silbido era una señal de llamada y comunicación entre el jorobado de la torre y Catalina.
Apenas oyó esta, cortó la conversación pendiente con el sacristán, y se dirigió hacia la torre en busca del jorobado.
Juan Colín había quedado desmayado en el sitio, el pensamiento de que su señorita doña Isabel pudiera

rias segun parece entadas al gobier- or distintos sena- la Union pidiem- pten medidas y algunas de un absoluto, ados de los as, en repre- o en un 15 por harinas de la tal las ha sen- n de Vizcaya se rear en Bilbao una naestras. francés, que hasta Bayona y otros pueblos enta de billetes de la lo- la, acaba de prohibirla, hasta 1.º de Marzo para billetes que tengan los su poder, ó devolverlos á larado de reemplazo el onio, con motivo de su capitan. Así que trascurra el egamentario, se le nombrará para mando del primer escuadron del regi- miento de húsares de la Princesa. —Ayer conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación, el señor Coxquera, gobernador de Málaga. Tambien conferenciaron los Sres Már- tos y Sagasta. —Se ha diferido la salida del próxi- mo correo de Cuba para el 1.º de Marzo, porque recibíendose hoy la correspon- dencia de las Antillas y no trayendo esta mas mas que veintiocho dias, se ha creído conveniente aplazar veinticuatro horas la salida del vapor para que haya tiempo de contestar á la correspon- dencia recibida. —Segun despacho del gobernador de Cáceres, la epidemia colérica se ha pre- sentado con alguna intensidad en los pueblos de Ladrillar y Masas; habiendo dispuesto que saliera para dichos puntos el diputado provincial y el subdelegado de medicina del partido, fin de que se enteren por sí mismos de las necesida- des más urgentes y puedan acudir á su re- medio. —En Barcelona, mien- tras se prepara *La Traviata*, una hizo manifestación. Ahora se sabe que el artista dijo á la empresa que no cantaria más que aquella noche en Barcelona. Esta noticia corrió enseguida por todo el teatro, y la inmensa mayoría del público aplaudió fríamente á la ar- tista en el acto segundo y resto de la obra, con lo cual desistió aquella de su propósito de rescindir el contrato. —Dice *El Globo*: «Vemos confirmada en varios de nues- tros colegas la noticia relativa al fallo del Consejo Supremo de la Guerra en la amaria seguida al duque de Sevilla; pero ninguno ha dicho que aquel contiene el particular de que se impone la co- rrección de quince dias de arresto al fi- scal militar que entendió en la sumaria, por su modo de apreciar el hecho y por la lenidad usada en la petición de pena, si mal no hemos comprendido.» —Ha recibido el Vistió el arcidia- no de la catedral de Pamplona y ad- ministrador económico de la diócesis, D. Casildo Goicoa. —Parece que hay propósito de inau-

gurar en Junio próximo el canal de Valladolid. —El gobierno portugués ha reducido sus medidas de previsión anti-colérica en la frontera á la inspeccion facultati- va de los visjeros. —El Nuncio de Su Santidad confe- renció ayer tarde con el ministro de Gracia y Justicia sobre la provisión de los obispados vacantes. —La infanta doña Eulalia abandonó el lecho ayer tarde á las dos por pres- cripción facultativa del doctor Cami- son. —La infanta doña Cristina continuaba á última hora con el mismo recargo fe- bril que se inició anteanoche. —Los institutos de Fomento y Agri- cola de Barcelona han nombrado una comisión para fomentar la explotación agrícola é industrial. —En Moncada (Valencia) fueron de- tenidas el lunes cuatro personas encar- gadas de la expedición ó falsificación de billetes del Banco. —El domingo se reunieron en Zara- goza los licenciados del ejército vecin- dados en aquella ciudad, correspondien- tes á los reemplazos desde el segundo de 1873 hasta el segundo del 75, ambos inclusive, á fin de tratar de reclamar el pago de sus alcances. —En los círculos políticos se acentu- aron ayer bastante los rumores de pasos dados para una inteligencia, y segun algunos para llegar á la fusión de los elementos que siguen al señor Ro- mero Robledo con la izquierda dipstica de que es jefe el señor general Lopez Dominguez. Solo los fusionistas aparentaban no darle crédito, diciendo que cuales van á ser los sometidos. —Dice *El Liberal*: Hemos oido hablar de una curiosa Memoria remitida á Estado por el mi- nistro de España en China, conteniendo interesantes datos acerca de lo hecho por Alemania hasta proclamar su pro- tectorado sobre las islas Marshall. Bueno seria que estos se hicieran públicos para que supiéramos, al detall, los medios de que se vale el imperio germánico para ser potencia colonial. No holgaria tampoco conocer los mane- jos alemanes en Marruecos, de los que nadie hasta ahora ha dicho nada. Informado el gobierno de este asun- to, representante en Tángor, que se han ganado mucho nuestros intereses en Africa, utilizando las condiciones mostradas en China por el señor Alba Salcedo, al frente de la legación en Mar- ruecos. **Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.** Madrid 26 de Febrero de 1886. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: En el consejo verificado ayer en Pala- cio, despues de hacer el señor Sagasta el resumen de política interior y exterior, se firmaron varios documentos de can- cillería y tres indultos de pena capital. Algo parece se habló del ceremonial que ha de guardarse al celebrar la boda de la infanta doña Eulalia con su primo don Antonio de Orleans, que tendrá lugar el día 6 de Marzo próximo.

La señora Condesa de Paris y su her- mano político el duque de Chartres salen para Sevilla á pasar allí unos dias, y re- gresarán el viernes próximo para asistir á antedicha ceremonia. El jueves se firmará, en el consejo, el decreto de disolución de las actuales cá- maras, que se publicará el día 8, siendo probable que á los pocos dias vea la luz el de convocatoria para elecciones, lo cual podrá servir para que los ministros respi- ren algun tanto, dado que los candidatos es de creer marchen á sus respectivos distritos y cesen en sus exigencias. Ellas se dice han producido ya tiran- tez de relaciones entre el gobierno y al- gunos prohombres, y aun asperezas en- tre los mismos consejeros; y si bien creo que los que tal aseguran están dominados por estremo pesimismo, algo pudiera haber de verdad en el fondo por la imposibilidad de satisfacer á cuantos piden con mas ó menos méritos, máxime teniendo en cuenta el propósito del señor don Ve- nancio Gonzalez de no patrocinar candi- datura alguna, ni contrariar las de los que tengan arraigo y sepan conquistar las sim- patías del cuerpo electoral. Vuelve á decirse que existen corrien- tes de aproximación entre la izquierda y los que siguen al señor Romero Robledo, que por de pronto se prestarán mútuo apoyo en las próximas elecciones; y co- mo comprenderá fácilmente, esto dá lu- gar á los ortodoxos á que motejen de fal- ta de firmeza de principios á los que hasta há poco eran sus amigos. Entre los demócratas no llega á esta- blecerse la conciliación, atribuyéndolo los de segunda fila á dificultades que pa- ra llegar á ella ponen los gefes, y se dice que, lejos de apoyarse, tendrá el señor Castelar, en su natural distrito de Hues- ca, que luchar con un exministro salme- ronian que parece será el señor Fernan- dez y Gonzalez. Ruiz Zorrilla aplaude la unión estable- cida en Valencia entre varios elementos, y así se lo ha manifestado en telegrama dirigido á dicha ciudad á su amigo el se- ñor Guerrero. Asegúrase que ha presentado la dimi- sión del gobierno de Valencia el señor Torres, y como parece hay otros dos gefes de provincia cuyo estado de salud no les permite continuar en sus puestos, se espera una pequeña combinación para antes de que entre en el período elec- toral. Hoy se han anunciado y se publicarán mañana, los decretos sobre organización administrativa de Filipinas y los referen- tes á la manera de atender á los Ins- titutos de segunda enseñanza. Indícase otra vez existe el propósito en los Estados Unidos de adoptar me- didas que contrarian la introducción de los azúcares de Cuba, como represalias por la rabaja en las tarifas para importar las harinas españolas en la isla. —*El cor- responsal*.

Gacetillas.

—**Reunión.**—Ayer se reunió el claustro de profesores de la Univer- sidad de Córdoba, bajo la presidencia del señor don Argel de Torres, en la sala rectoral del establecimiento y dicho señor puso en conocimiento de los señores profesores el resultado de las gestiones practicadas cerca del señor ministro de Fomento, por la Comisión que fué á

Madrid una vez publicado el decreto so- bre enseñanza del señor Montero Rios, compuesta de los señores Barroso y Velasco, y despues de dar cuenta de que sus gestiones fueron completamente infructuosas en lo que á la continuación de la Universidad se refiriere, se ha- bia logrado únicamente del ministro conceder una nueva ampliación de quince dias á los alumnos para que pudiesen hacer sus matriculas en los es- tablecimientos oficiales de enseñanza. A seguida usaron de la palabra varios de los señores profesores, acordándose en principio, por no haber concurrido número bastante de estos, que con- tinuaran las clases de la Universidad, que ya no tendrá este nombre, y si el de un centro privado de enseñanza, y ele- var una protesta al señor Ministro de Fomento, que suscribirán los profesores que han venido constituyendo el claustro de la Universidad, los que volverán á reunirse esta tarde, para tomar acuer- do definitivo en estos asuntos. —**Bien pensado.**—La comisión del ramo tiene un proyecto presentar en la sesión de mañana ante el Exce- lentísimo Ayuntamiento una moción, en la que se solicita construir una fuente en la plazuela de la Cruz, del barrio del antiguo Matadero, en el Campo de la Merced. Todo lo que sea útil para el vecindario merecerá nuestra aprobación. —**El vigía.**—Dicen que anuncian las lluvias—primavera encantadora.— Más las espinas nos hieren—antes de nacer las rosas. —**Centro harmónico.**—Hé aquí el programa de los números que han de ejecutarse esta noche en el Gran Teatro: PRIMERA PARTE. 1.º «Pa- ragraph Tercero» sinfonia por la sección instrumental, *Suppé*.—2.º Duo de flauta y violín, por los señores Vidaurreta y Lucena, *Kuhlau*.—3.º «La part du Dia- ble» óverture para sexteto, por los se- ñores Lucenas, Fragero, Flores, Vidau- rreta, Serrano y Güez, *Auber*.—4.º «La primera lágrima» melodía, *Marqués*.—SEGUNDA PARTE.—1.º «Remando en el lago» barcaola para tenor, coro y or- questra, *Lucena*.—2.º Fantasía de piano sobre motivos de «Linda de Chamounix» obra 63, por la señorita doña Au- rora Bujslancs, *Ascher*.—3.º Estudio para dos violines, por los señores Lu- cerna y Villoslada, *Monasterio*.—4.º «Pi- zicatto de Sylvia» por la sección in- strumental, *Delibes*. Dará principio á las ocho y media. —**Muchas gracias.**—El señor Alcalde ha dispuesto que inmediata- mente se repare el desperfecto que en una de las aceras de baldosas hay en las inmediaciones á la puerta del Teatro Principal, cuyo desperfecto denunciarnos ayer á la autoridad local. —**La Unión Juvenil.**—Esta no- che se verificará en el Teatro Principal la función anunciada por esta sociedad. Pondrá en escena la comedia en tres ac- tos y en verso «La Chismosa», y el ju- gnete cómico en un acto y en verso «La Partida de Ajedrez». Concurrirá la bri- llante banda del Regimiento de Gra- nada. —**Música.**—Esta tarde, si el tiem- po no lo impide, como dicen los carteles de toros, concurrirá la banda municipal al hermoso paseo de la Victoria. Se recomienda el paraguas y unos zancos, en previsión de lo que pueda ocurrir, que hombre prevenido vale por ciento.

—**Nocturno.**—Mi destino es cruel, yo soy la sombra—amiga de las horas del dolor,—y tu eres en cambio, niña hermosa,—la luz brillante que nos manda el sol.—Yo vivo siempre envuelto entre mis penas,—y tú vives envuelta en el placer;—cuando quieres llorar, y no hallas lágrimas,—¿sabes tú por qué es?—No lo sabes, la vida se desliza—para tí, cual arroyo que al saltar—vé cubrirse de flores su camino;—para tí hay... ¡más allá!—Para tí el horizonte sereno—es más diáfano, puro y azul,—y te abrazas cual yedra frondosa,—á los brazos, sin fé, de una cruz.—Tu con- servas la fé, que es el sustento—del al- ma, y un consuelo en el sufrir;—yo la tengo también, pero es tan solo—cuando te miro á tí.—Por eso te persigo, y tus miradas—engendran en mi pecho la ilusión,—que es el altar divino don- de tiene—sus dioses el amor.—Yo conti- guo, bién se lo que es el dicho,—pero sin tí, tan solo el padecer,—amarte so- lamente, ese es mi único—idolatrado bién.—Y aunque de tí alejado, va mi es- píritu—tu espíritu á buscar,—como las aguas del tranquilo río—las olas bulli- doras de la mar.—Qué nos separa, dices, un abismo,—pero puede existir entre los dos?—lo que los hombres separar pudieran—lo une más tarde Dios.—No hay abismo posible, cuando paso—á tu lado, y me creas oír—que con una mirada de tus ojos—me dices mucho más,—que si los dos pudiéramos de- cirnos—lo que callado tengo para tí,—lo que tu adivinaste tantas veces,—lo que me hace sufrir.—¿Qué es preciso espe- rar? ¿y quién no espera—ver cumplida su dicha y su ilusión?—¿quién no espe- ra que llegue hasta su alma—el ángel siempre hermoso del amor? —**Agedrez.**—En la próxima se- mana abriremos en nuestras columnas una sección destinada á publicar pro- blemas de este juego, al que se han afi- cionado los cordobeses en gran manera, y que es muy importante para el desar- rollo de la inteligencia, sobre todo en la juventud. —**Real orden.**—Por el ministerio de Fomento se ha expedido la siguiente, que tiene relación con lo que ayer digi- mos referente á establecimientos libres de enseñanza. «En vista de las consultas elevadas á este Ministerio sobre el mo- do de llevar á efecto las disposiciones contenidas en el real decreto de cinco del actual, referentes á incorporación de los Colegios de segunda enseñanza asi- milados; y con el fin de facilitar el cum- plimiento de lo prevenido sobre el parti- cular en el referido Decreto; S. M. la Reina (Q. D. G.) Regente del Reino, se ha dignado acordar lo siguiente: 1.º Se conceden quince dias de próroga para que los Colegios asimilados y demás es- tablecimientos libres de enseñanza, com- prendidos en el artículo tercero del ex- presado Decreto, soliciten su incorpora- ción á los Institutos provinciales respec- tivos. 2.º Los alumnos de dichos esta- blecimientos, deberán satisfacer los mis- mos derechos de matrícula que hoy abonan los de enseñanza oficial. Y 3.º Se declaran válidos los exámenes de in- greso hechos en los Colegios asi- milados.» —**Hundimiento.**—Hace dos no- chas hubo uno en el terraplén de la zan- ja abierta para la alcantarilla de la calle de San Fernando, en el sitio donde se co-

— 336 —
vivir, y no había oído por lo tanto el silbido, ni visto desaparecer á Catalina. Catalina había tomado una luz, y subido la tortuosa y destruida escale- ra de la torre. Semejante á una hiena, que con la cabeza inclinada al suelo y extendien- do lo más posible los rádios de su mi- rada husmea la sangre, así parecía aquel hombre espantoso en la torre encerrado. Nadie sabía otra cosa de él más que lo que Catalina había dicho; pero esta conocía el misterio que á aquel hombre sujetaba aquella torre, y este era sin duda el secreto que á Juan Colín iba á revelar cuando se oyó lla- mar por el jorobado. A este nadie lo conocía, nadie ab- solutamente la había visto de los ha- bitantes de la villa, sino únicamente Catalina, que parecía ser su cómplice, ó su compañera ó esclava, pues con él estaba encerrada. Esta complicidad entre estos dos seres se reducía á muy poco.

— 341 —
ta á los ojos de la justicia y ver si descubrir podía de dónde sacaba Am- rru tanto dinero. Seis años antes, cuando Catalina conoció á Juan Colín, al brindarle hos- pitalidad una noche que la pidió en el castillo, y en la cual esta reconoció á las jóvenes Isabel é Inés por el exac- to parecido con su madre, hubo de interesarse por él Catalina, y desde aquel día, mirando solo su porvenir y su conveniencia, y en alguna parte su amor, se dijo á sí misma: —Si este llegara á amarme, le re- velaría el secreto de la torre, y con él adquiriría el eterno agradecimiento de todos y la protección en un país extraño. ¿Pero cómo completar mi obra, teniendo á Amrru por delante? Si descubriera su tesoro, lo mataría, y entonces nadie sabría nada de la Cañizares cuando pasara su vejez en un país extraño, en medio del lujo y las comodidades. Madurando en su mente de conti- nuo esta idea, llegó hasta el día en

— 340 —
—¿Ahora? —Sí, ahora. —Vamos. Debes tener presente una cosa, y es que si despues descubres á alguo- to que veas y el sitio que visitas, nin- gun lugar te podrá salvar de la muerte. —Vamos, replicó Catalina. En seguida salieron juntos en me- dio de la oscuridad, y atravesando las calles de la villa, cruzaron el campo uno despues de otro. A la mañana siguiente al amanecer, se encontraba sola la Cañizares en su casa. Mujer de brio y de ingenio, había engañado miserablemente á aquel idiota, sacándole buenos escudos de oro, y esta fué la primera vez que Ca- talina y Amrru se conocieron. Un año despues de esto, Catalina, perseguida de muerte por la Inquisi- ción, buscó el refugio, para todos des- conocido, de la morada ó cubil del jorobado, y desde aquel momento so- lo pensó en su interés de estar ocul-

— 337 —
Catalina, desde su juventud, que había sido algún tanto licenciada, vi- vía en la villa, y en la villa tenía fa- ma, si así puede decirse, pues pasada su primera edad se había encerrado en su casa, y en su casa se remedia- ban todas las necesidades del desho- nor, y se daba culto, aunque recata- damente, á todos los vicios. Sin em- bargo, esto permanecía algún tanto encubierto, pues se la veía pública- mente dedicarse á comadre y á propi- nar remedios y medicinas que gene- ralmente tenían buen éxito. Para ella no había dificultad alguna, con tal de que fuese con secreto todo y bien pa- gado, pues no dejaba de tenerles algún miedo, á los familiares de la inquisi- ción. Una noche ya se iba á recoger cuando sintió llamar fuerte á su puer- ta. La primera impresión fué de mie- do, y pensó no abrir; pero instantá- neamente reformó su idea y bajó en seguida á abrir la puerta. Un hombre informe, jorobado, ho-

losó un puentecuelo para facilitar el paso. Se han hecho nuevas entavaciones. Todo esto prueba cuanto se ha dicho y pedido por el contratista.

Defunción.—Anteayer, víctima de un repentino accidente, falleció en Palma del Río el digno Arcipreste señor don Francisco Heredia y Doblas, virtuoso sacerdote, que con sus ejemplares costumbres y esquisiteo celo evangélico, supo granjearse la estimación general. Dios le habrá concedido el premio que está reservado á los que, como el señor Heredia y Doblas, con cuya amistad nos honrábamos, tienen por norma el cumplimiento de los altos deberes que su cargo les imponen. Enviamos nuestro sentido pésame á su estimada familia en la justificada pena que en estos momentos la aflige, y rogamos á Dios por el descanso del alma del finado.

Subasta.—El 7 de Marzo se subasta en las Casas Consistoriales de Villafraña una suerte de olivar, término de Adamúz, pago de Navasquezero, por el tipo de 3.795 pesetas.

Efeméridas.—Hoy. 1465.—El condestable de Portugal, proclamado rey por los catalanes, es derrotado por las tropas de don Juan II de Castilla.—1747.—Fallecimiento del notable físico y geómetra holandés, Gravesande.—1829.—Restablecimiento de la pena de horca.

Presupuestos.—Recordamos á los señores Secretarios de Ayuntamiento que deben remitir al Gobierno civil de la provincia los referentes á los Municipios en que sirven, antes del día 15 de Marzo próximo, con arreglo á lo que dispone el artículo 150 de la ley vigente, con objeto de que puedan ser revisados oportunamente por la autoridad superior de la provincia.

Cante flamenco.—Mañana darán principio en el Café Popular, calle de García Lovers, los conciertos de cante y baile flamenco que prepara el célebre cantador don Silverio Franconetti. Los aficionados al género están de enhorabuena.

Si non é vero.—Anteayer, un caballero que atraviesa por la calle del Cardenal Toledo, entre la de Ramirez Casas-Daza y plazuela de las Doblas, cayó al suelo en medio de aquellos innumerables baches, y se nos asegura que fué necesario que una bella señora se apesara del carruaje para llevarlo á su casa. Así se nos dice; pero como si lo viéramos, porque el dichoso tramo de calle es apropiado para cualesquiera catástrofes. No lo recomendamos al señor Alcalde, ni á los individuos de la Comisión respectiva, mas sí para que den, si se atreven, un paseo por dicha vía. Lo demás, ello vendrá.

Comparsa.—El próximo Carnaval recorrerá las calles de esta población una numerosa estudiantina, de la que formará una parte, según se asegura, más de sesenta individuos.

Al orden.—El señor Alcalde ha dispuesto que por el jefe de la guardia municipal se prevenga al dueño de un establecimiento de la calle de Montero, que si en el término de cuarenta y ocho horas no se corrigen las faltas gramaticales en que abunda el rótulo que hay sobre la puerta, se efectuará á su costa por orden de la Alcaldía. Esta disposición proviene de un parte dado por el brigada del distrito, en que denuncia el rótulo referido.

El P. Preciado.—Un periódico de San Juan de Puerto Rico nos dá cuenta de la defunción del P. Preciado, que hacia poco tiempo se encontraba en aquellas playas predicando la Doctrina de Jesucristo. Durante su estancia en Córdoba demostró siempre ser un virtuoso sacerdote, digno discípulo de San Ignacio de Loyola, fundador de la insigne compañía de Jesús, á que perteneció el finado. El periódico de donde tomamos esta noticia, publica con todos sus detalles el curso de la enfermedad de que ha sido víctima, expresándose en términos verdaderamente significativos, acerca de la vida ejemplar del P. Preciado, cuya muerte ha causado honda sensación en San Juan de Puerto Rico.

Dos casos.—Un carro arrolló ayer la fachada de la casa número cinco calle Ramirez Arellano, y al mismo tiempo venía al suelo con gran estrépito otro pedazo de la pared de la número 45 calle Gutiérrez de los Rios. Consecuencia lógica del descuido con que sus conductores los llevan aun por las calles de más tránsito.

A divertirse.—Segun nuestras noticias tres son los bailes de máscaras que probablemente ofrecerá la Sociedad

de Pedroches y despojaron varias ramas de otros árboles.

Establecimiento penales.—Ha sido declarado casente, por orden de la Dirección general del ramo, el Alcalde de la cárcel de Montilla don Antonio Ortiz Delgado, y nombrado para dicho vacante don Rafael Carretero. También ha sido declarado casente el de la ciudad de Luena don Francisco Vazquez Veasco, y nombrado en su reemplazo don Manuel Moreno Sanchez.

Pájaros de cuenta.—El comandante del puesto de la guardia civil de esta capital, detuvo el día 25 á tres sujetos que efectuaron un robo de caballerías en Diciembre último en Ecija, y otro en Palma del Río en 17 del corriente. Uno de ellos tenía en su poder una cédula personal con un nombre que no es el suyo, y otro conducía una jaca. Los tres fueron conducidos á la cárcel, quedando á disposición de la autoridad judicial.

Notaría.—El Miércoles se dió posesión en la Casa-Colegio Notarial de Sevilla, á don Francisco Herrero y Rojas, de la de Adamúz.

No viene.—Parece ha desistido de su viaje á Andalucía el insigne novelista don Benito Pérez Galdós.

Gobernador.—Ha llegado á Madrid el de Málaga señor Corcuera. Su objeto es gestionar recursos para aquejar la corporación municipal.

Habilitación.—Se ha ampliado la aduana de Estepona.

Alcalde.—Lo ha sido nombrado de Ecija el señor don Pablo Cosllo.

Epidemia.—En Tarifa hubo ayer 9 invasiones y 2 defunciones, habiéndose dado de alta á 3 enfermos. Quedan en tratamiento 43, los más de ellos, segun telegrama del delegado facultativo, presentando síntomas aislados cojeriformes. En Barbate fueron dados de alta seis enfermos, quedando tres en convalecencia.

Tema.—Se discute ahora en la Academia gaditana de ciencias el tema de «El periodismo español contemporáneo.»

Subinspección.—La de ingenieros de Andalucía anuncia que el primero de Abril tendrá lugar en Madrid el concurso para proveer la plaza de maestro sapatista del batallón de Telégrafos, que debe considerarse como maestro de obras miliares.

Mala herencia.—Se ha suicidado estos días en Málaga, arrojándose por un balcón, un joven de edad de 25 años, habiendo hecho igual, no hace muchos años, su padre, que se suicidó de un pistolazo en la misma calle.

Prelado.—El de Cádiz ha llegado estos días á Sevilla.

Precauciones.—Se está quemando en los edificios donde el cólera hizo estragos en Archidona, por ser este el mejor desinfectante.

Aula.—Ha quedado vacante la escuela de niñas de Santiponce, por renuncia de la maestra.

Triste hallazgo.—Reconociendo en la calle Enciso, en Albama, los montones de escombros producidos por los terremotos, salió enredada á la herramienta de uno de los trabajadores, parte de una chaqueta, y después restos humanos: practicados los debidos reconocimientos, resulta que los restos son de Juan Ruiz Valderrama, «Ozrique» para cuya busca se habían hecho inútiles gestiones. Se encontraron en sus bolsillos 56 reales, que han sido entregados á su viuda, y los restos del infeliz han sido exhumados en el cementerio.

¡Ave María Purísima!—En una casa del distrito del Hospicio de Madrid existe el siguiente rótulo: «Se herienda el ojo. La portera lo enseña.»

Autor.—El eminente señor Vico ha regresado á Madrid, después de larga permanencia en Valencia, donde logró reponerse de su última enfermedad.

¡Infame!—Una madre trató estos días de vender en Málaga á un pequeño hijo suyo, como si fuera un perro. La multitud que se enteró promovió un gran tumulto contra aquella madre desnaturalizada, que fué detenida. Ni las fieras.

Un gaban.—¡Qué deteriorado tienes ya ese gaban! ¿es el mismo con que te casaste?—No: con quien me casé fué con Luisa.

Precauciones.—Parece se ha pedido por los valencianos no se facturen atunes de Tarifa con destino á aquella provincia, mientras no se mejoren las condiciones sanitarias de dicha

población, y que han sido atendidos sus deseos. Esto es, que se hace lo posible para evitar que la epidemia se estienda.

Estudiantina española.—La que dirige el señor Granado ha salido para Constantinopla después de recibir ovaciones indescriptibles en Viena, Berlin y San Petersburgo.

Audiencia.—La de Alicante ha condenado á los concejales interinos de Jijona á inhabilitación y multa por prolongación de funciones públicas.

OHARADA.

Yendo á prima dos tercera, tropecé con una esquina y por poco tres segunda me quedo de la embestida.

Solución á la charada anterior.
CA LA-VE-RA.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Uno de los remedios más agradables conocidos hasta la fecha en este país, es indudablemente la *Emulsión de Scott*.

Tiene todas las virtudes del aceite de hígado de bacalao, siendo además muy agradable al paladar. Para los niños enfermizos es de mucho valor, como también lo es para las personas de mayor edad. Es alimento y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

«El Aceite de Hígado de Bacalao» preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Ancahuíta, son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA DE CÓRDOBA.

Tratándose de reorganizar en breve plazo, tanto los comités parroquiales del partido republicano-progresista de Córdoba, como el general de la misma localidad, éste, en sesión de 3 del actual, ha acordado se rectifiquen los padrones de esparado partido, ultimándolos el día 15 de Marzo próximo.

Lo que se hace público para que dentro del término los interesados se sirvan enterarse si sus nombres figuran ó no en dichos padrones, pudiendo hacer las reclamaciones oportunas á los respectivos Presidentes de las parroquias que á continuación se expresan; advirtiéndoles que el que deje de estar inscrito, no podrá hacer uso de su derecho en las elecciones propias del partido durante el presente año, ó hasta que se haga nueva rectificación de los padrones.

Córdoba 25 de Febrero de 1886.—El Presidente, *Pedro Cristino Menacho*.—El Secretario, *Francisco Villanueva Perez*.

Presidentes de los Comités parroquiales del partido republicano progresista de Córdoba.

Espiritu Santo.—D. Francisco Navarro Mesa, Bajada del Puente 9.

Sagrario.—D. Rafael de Navas Morales, Cabezas 5.

San Juan, hoy Trinidad.—D. Pedro José Bolano García, Madera/baja 46.

San Nicolás de la Villa.—D. Francisco Yepes Ruiz, Callejón Puerta Gallegos 29.

San Miguel.—D. Julián Usano González, San Miguel 5, 2.º

Salvador.—D. Antonio Padillo Cantueso, Angel Saavedra 7.

San Nicolás de la Ajerquita, hoy San Francisco.—D. Alfonso Mohedano Navarro, Candelaria 1.º

San Pedro.—D. Ricardo Aguilar Serrano, Oáros Rubio 11.

Santiago.—D. José Villoslada Biedma, Siete revueltas 4.

Magdalena.—D. José María Cuevas Moysno, Crucifijo 4.—Tienda San Pedro 12.

San Lorenzo.—Rafael Flores Quiles, Jesús Nazareno 3.

Santa Marina.—D. Antonio Fernandez Rodriguez, Dormitorio 13.

San Andrés.—D. Apolinar Cereghetti Cereghetti, Alfaro 36.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba.

Debiendo quedar terminada el 10 de Marzo próximo venidero la corta de cupones de efectos depositados en esta sucursal, de vencimiento 1.º de Abril de 1886, se advierte á los señores deposti-

tantes, que si desean no sean cortados, lo por escrito antes de dándose que de no rán y remitirán á M por su cuenta y á los de interior, el to de comisión y á derechos de valor.

Córdoba 25 de Febrero de 1886.
Secretario, *Enrique*

Boletín

—Hoy, San Roman, y San Macario y compa Mañana, San Rudesindo, fesor.

—JUBILEO OMBULAR. Convento de Religiosas de por los hijos de los Ilm Juan Muñoz Andrade y I los Milagros Vargas y I fragio de sus difuntos

—En la Santa Iglesia dicará hoy el Sr. Dr. I zalez Francés.

—Hoy, después de las oraciones ejercicios la asociación de la Pastora, en la Iglesia de Capuchinos.

—Hoy, primer día de novena zada al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios, en la ermita de Consolación, á las oraciones.

—Hoy, después de oraciones, empezarán en la Ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria los ejercicios de los siete Domingos á el patriarca Sr. San José, patrón universal de la Iglesia católica, con rosario cantado, letanía y Motetes.

—En la iglesia de los Padres de Gracia, á las cuatro y media, se espone á Su Divina Magestad, por ser cuarto Domingo de mes, en que celebra su ejercicio la Archicofradía del Corazon de Maria; velarán al Santísimo Sacramento los cofrades, se rezará el Santo Rosario, á continuación los ejercicios acostumbrados, seguirá el sermón, cánticos y reserva.

—Primer día de los ejercicios de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado; en la tarde del santo se dirá una misa rezada á las ocho y media, y se dará la Sagrada Comunión á los Congregantes y demás fieles; por la tarde, á las cuatro, tendrán lugar los ejercicios de Estafato, con plática á cargo del señor don Ramon Alarcon y Meizend.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Se abre un abono por veinte funciones, á los precios siguientes: Prosedios, palcos y plateas, sin entrada, por función, 5 pesetas 10 céntimos.—Butacas con entrada, 1,35.—Butacas de Anfiteatro, con ídem 1.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán abonar lotes de veinte entradas con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.

No se repetirá ninguna obra en función de abono, á no ser á petición del mismo.

Queda abierto el abono desde la circulación de la presente lista hasta el día 2 de Marzo, en que quedará cerrado definitivamente.

La primera función tendrá lugar el Jueves 4 de Marzo con el magnífico drama lírico *El Anillo de Hierro*.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.

Gran baile para hoy.

Dará principio á las doce de la noche y terminará á las cinco de la mañana.

Entrada de caballero 4 reales. Las señoras gratis. No se dan contraseñas. Se prohibe permanecer en el salón con capa, espada y espuelas. El concierto de canto y baile principio á las siete.

Café del Gran Capitán

Gran baile para hoy.

Dará principio á las doce de la noche y terminará á las cinco de la mañana. Asistirá una sección de música municipal.

Entrada de caballero 4 reales, una peseta.

No hay contraseñas.

Imprenta del DIAR

de Pedroches y despojaron varias ramas de otros árboles.

Establecimiento penales.—Ha sido declarado casente, por orden de la Dirección general del ramo, el Alcalde de la cárcel de Montilla don Antonio Ortiz Delgado, y nombrado para dicho vacante don Rafael Carretero. También ha sido declarado casente el de la ciudad de Luena don Francisco Vazquez Veasco, y nombrado en su reemplazo don Manuel Moreno Sanchez.

Pájaros de cuenta.—El comandante del puesto de la guardia civil de esta capital, detuvo el día 25 á tres sujetos que efectuaron un robo de caballerías en Diciembre último en Ecija, y otro en Palma del Río en 17 del corriente. Uno de ellos tenía en su poder una cédula personal con un nombre que no es el suyo, y otro conducía una jaca. Los tres fueron conducidos á la cárcel, quedando á disposición de la autoridad judicial.

Notaría.—El Miércoles se dió posesión en la Casa-Colegio Notarial de Sevilla, á don Francisco Herrero y Rojas, de la de Adamúz.

No viene.—Parece ha desistido de su viaje á Andalucía el insigne novelista don Benito Pérez Galdós.

Gobernador.—Ha llegado á Madrid el de Málaga señor Corcuera. Su objeto es gestionar recursos para aquejar la corporación municipal.

Habilitación.—Se ha ampliado la aduana de Estepona.

Alcalde.—Lo ha sido nombrado de Ecija el señor don Pablo Cosllo.

Epidemia.—En Tarifa hubo ayer 9 invasiones y 2 defunciones, habiéndose dado de alta á 3 enfermos. Quedan en tratamiento 43, los más de ellos, segun telegrama del delegado facultativo, presentando síntomas aislados cojeriformes. En Barbate fueron dados de alta seis enfermos, quedando tres en convalecencia.

Tema.—Se discute ahora en la Academia gaditana de ciencias el tema de «El periodismo español contemporáneo.»

Subinspección.—La de ingenieros de Andalucía anuncia que el primero de Abril tendrá lugar en Madrid el concurso para proveer la plaza de maestro sapatista del batallón de Telégrafos, que debe considerarse como maestro de obras miliares.

Mala herencia.—Se ha suicidado estos días en Málaga, arrojándose por un balcón, un joven de edad de 25 años, habiendo hecho igual, no hace muchos años, su padre, que se suicidó de un pistolazo en la misma calle.

Prelado.—El de Cádiz ha llegado estos días á Sevilla.

Precauciones.—Se está quemando en los edificios donde el cólera hizo estragos en Archidona, por ser este el mejor desinfectante.

Aula.—Ha quedado vacante la escuela de niñas de Santiponce, por renuncia de la maestra.

Triste hallazgo.—Reconociendo en la calle Enciso, en Albama, los montones de escombros producidos por los terremotos, salió enredada á la herramienta de uno de los trabajadores, parte de una chaqueta, y después restos humanos: practicados los debidos reconocimientos, resulta que los restos son de Juan Ruiz Valderrama, «Ozrique» para cuya busca se habían hecho inútiles gestiones. Se encontraron en sus bolsillos 56 reales, que han sido entregados á su viuda, y los restos del infeliz han sido exhumados en el cementerio.

¡Ave María Purísima!—En una casa del distrito del Hospicio de Madrid existe el siguiente rótulo: «Se herienda el ojo. La portera lo enseña.»

Autor.—El eminente señor Vico ha regresado á Madrid, después de larga permanencia en Valencia, donde logró reponerse de su última enfermedad.

¡Infame!—Una madre trató estos días de vender en Málaga á un pequeño hijo suyo, como si fuera un perro. La multitud que se enteró promovió un gran tumulto contra aquella madre desnaturalizada, que fué detenida. Ni las fieras.

Un gaban.—¡Qué deteriorado tienes ya ese gaban! ¿es el mismo con que te casaste?—No: con quien me casé fué con Luisa.

Precauciones.—Parece se ha pedido por los valencianos no se facturen atunes de Tarifa con destino á aquella provincia, mientras no se mejoren las condiciones sanitarias de dicha

vuelta sin... de Lón...

abiga. e invariable... el señor doctor cate...

«Soissons is... 368. En la aldea... de Gourguet»

Cura núm. 62,845.—Señor Bollet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inco-

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, París.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María. Feadillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

OPRESIONES NEURALGIAS. CATARRIOS, CONSTIPACIONES... Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.

Jarabe de quina ferruginoso ALOMAR.

Este preparado reúne la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro que forma la base de nuestra sangre...

De venta en todas las farmacias. Depósito central: ALOMAR y URIACH, almacén de drogas calle Moncada 20.—Barcelona.

TOS por crónica y rebeldes que sea su cura prontamente con las nuevas pastillas pectorales y calmantes doctor Marqués. Probadas y os convencereis!!

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Horna de pan cocar, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Encarnación núm. 4. 15-14

Venta de molino harinero á vapor, tejedor y alfarería.

La máquina de vapor y los útiles de molinería, se venden también por separado. Para más detalles y tratarse del asunto, dirigirse á Miguel de Alcibar, Fernán Nuñez. 15-4

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle número 19. 18-8

Hallazgo. La persona á quien se le haya perdido una perrachona, puede reclamarla en la casa núm. 94 calle de Don Rodrigo. 14-4

Arrendamiento. Se hace de una casa de labor con espaciosas cuadras y graneros, calle de los Tintes núm. 3. Darán razón, Almodovar 42. 18-10

Esquilmo. Se vende el esquilmo de naranja china de la huerta del Jardinito, en la sierra de este término. Para oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3. 18-7

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1887 se arrienda la hacienda de olivar y viña llamada Magdalena, Manganes y manchón de Riofrio, término de Castro del Rio y Montilla, y también desde San Miguel próximo se hace de la hacienda llamada de la Campiñuela Baja, á media legua de esta capital. Para tratar del precio y condiciones, en casa del señor Charro, calle de Maese Luis núm. 3. 18-6

El Jarabe.

En naranja china de la sierra de la huerta del Jardinito, se vende el jarabe de Ocheros, compuesto de las manchegas, denominado el «tuberculo», á presio muy arreglado, y en la huerta por cientos, á nueve reales. 15-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas siguientes: La número 7 plazuela de las Tases, la número 24 calle de la Cara, y la número 15 plaza de la Corredera. Para tratar del precio y condiciones calle Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado. 14-2

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado paracaballero. Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalera, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zagalon. Botas mate de dos suelas de 3 y 3 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 1/2 id. 34.—De 5 y 5 1/2 id., 36.—De 6 y 6 1/2 id., 38.—De 7 y 7 1/2 id., 42.—De 8 y 8 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora. Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lase, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 18.

De niña. Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 1/2, 24.—De 10 y 10 1/2, 26.—Del 1 y 1 1/2, 28.—Del 2 y 2 1/2, 30.—Del 3 y 3 1/2, 32.—Del 4 y 4 1/2, 34.—Del 5 y 5 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 1/2, 18.—Del 10 y 10 1/2, 19.—Del 1 y 1 1/2, 20.—Del 2 y 2 1/2, 21.—Del 3 y 3 1/2, 22.—Del 4 y 4 1/2, 24.—Del 5 y 5 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 1/2, 16.—De 10 y 10 1/2, 17.—Del 1 y 1 1/2, 18.—De 2 y 2 1/2, 19.—De 3 y 3 1/2, 20.—De 4 y 4 1/2, 22.—De 5 y 5 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapollos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial. Preparado al método por CHAY FAY, Perfumista PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, PARIS.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. No se desconfíe de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las fermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA...

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

CRÉDITOS DE BANCO sobre Londres, á favor de Comerciantes y Embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos, y anticipos sobre consignaciones de productos. Comisión arreglada. A Laurence C., 74 Little Brilain London E. C.

El cólera en Valencia y la vacunacion an ti-colérica. Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1885. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inocuo, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en recomendarlo públicamente. Soy de Vds. S. S. O. S. S. W. Dr. AMBROSIO GRANA...

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANNAN y KEMP. Es el infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de los pulmones.

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras indispensable en toda casa de familia. Dos ediciones quincenales. EDICION ECONOMICA. 24 números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modas de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además de toda clase de labores de señora.

Precios de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Penetas 6'75; Un año Ptas. 13. EDICION DE LUJO. Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año. Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías, y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguier.

Pinos. Se enagenan 1010 pinos de aserrero; y rollizos, divididos en dos lotes iguales, en la dehesa de Santa María. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. señor duque de Almodovar del Valle, calle Panadería núm. 3. 18-2

Pérdida. En la noche del pasado viernes se extravió una pequeña gata blanca, perteneciente á la casa del señor marqués de Jover. Se ruega á la persona que la hubiere encontrado la devuelva á sus dueños, donde recibirá una gratificación. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. 14-4

Venta. Se hace de dos suertes de castañer, señaladas en el lugar de Negrete, inmediato á las Ermitas. Para tratar, con don Antonio Ramos, Campo de la Merced núm. 3. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo del local conocido por «Fábrica del Cristal» situado en la plaza de la Corredera número 44. Para tratar, con su dueño, en la fábrica de sombreros de la misma plaza. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 3, calle de los Angeles. Para tratar, con don Rafael Fernandez y Ruiz, Mucho Trigo núm. 12. 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Encarnación Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan próximo del piso alto de la casa principal número 4 en la calle de Villacaballo, parroquia del Sagrario, y desde San Juan en adelante de toda la casa. Darán razon de su precio y condiciones, Pedregosa 18. 14-3

Venta. Se hace de una palma de seis varas de altura puesta en una barrica, bojes y laureles de varios tamaños, en macetonas, un buen ropero y puertas de cristales grandes. Puede verse todo, Almona 53. 14-4

Venta. Se hace de un carro en buen uso, propio para el labrador. Su dueño vive Romero 2. 14-3

Huevos. Se venden á todas horas en la casa número 3 calle Panadería, á precios muy arreglados. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, situada á la entrada de la huerta del Alcázar, con agua de pié y buenas y cómodas habitaciones. También se hace del Pabellon situado en la misma huerta, con la parte del jardín que lo corresponde. Para tratar en la calle de Villalones núm. 6. 18-4

Venta. Se hace de naranjos de todas clases, á precios sumamente arreglados, en el Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzano número 15. 18-5

EL PUERTO.

En la frituría de la calle de la Morería continúa sirviéndose con esquisito esmero los ricos pescados frescos del día, así como los especiales líquidos que esta casa posee. 14-4

Arrendamiento. Desde Carnaval próximo se arriendan los olivares del caudal llamado de Armenta, en el término de Cabra, bien sea en junto ó separadamente, en tres suertes y la viña. Para tratar del precio y condiciones para los contratos, en Montilla, con don Bernardino Castellano, Enfermería 8, ó en la secretaría del señor Marqués de Valdeñora, su dueño, en Córdoba, Jesús María núm. 5. 18-1

Leche de vacas. El criador Rafael Sanchez Gomez establece su antiguo puesto, desde primero de Marzo, á la salida de la Puerta de Callegos, en el que sus numerosos parroquianos podrán ver extraerla y enterarse del buen estado de ella; teniendo además el público derecho de elegir la vaca, así como que se le reserva á los que quieran criar á sus niños dándoles el alimento siempre de la misma vaca, teniendo el cuidado de avisarlo. El precio de esprezado líquido será el siguiente: Un litro, equivalente á mas de dos cuartillos, 60 céntimos de peset; medio id., ó sea mas de un cuartillo, 30 céntimos; el cuarto de litro, ó sea mas de medio cuartillo, 15 céntimos; y la octava parte de litro, ó sea algo mas de una ración, 10 céntimos. 15-1

Venta. Se hace de la casa número 62 calle Ancha de las Costanillas, espaciosas y con buenas habitaciones. Para tratar, plazuela de las Bulas núm. 4. 14-1